

Presentación de alegaciones a proyectos normativos o proyectos y estudios técnicos en trámite de información pública de la Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

Organismo Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio

Código GVA 18766

Código SIA 223844

Estado Abierto

Plazo de solicitud Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es y para qué sirve?

-El trámite de información pública tiene por objeto recabar alegaciones de los ciudadanos, organizaciones y asociaciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 43.1c) Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell para la elaboración de reglamentos.

-Así mismo en aplicación del art. 83 de la Ley 39/2015, DE 1 DE OCTUBRE, DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Interesados

Cualquier persona física o jurídica que considere que el proyecto de reglamento afecte a la esfera de sus derechos e intereses legítimos

SOLICITUD

Plazo de presentación

El plazo para la presentación de alegaciones será el que se indique en el anuncio correspondiente en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana.

Formularios y documentación

Se presentará el modelo de solicitud normalizado acompañado de la documentación que se considere oportuna.

· ALEGACIONES A PROYECTOS NORMATIVOS EN TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA (CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y TERRITORIO)

Forma de presentación

Presencial

Si es persona no obligada a relacionarse telemáticamente con la Administración.

- a) En los registros de los órganos administrativos a que se dirijan.
- b) En los registros de cualquier órgano administrativo, que pertenezca a la Administración General del Estado, a la de cualquier Administración de las Comunidades Autónomas, a la de cualquier Administración de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares, a los Ayuntamientos de los Municipios a que se refiere el artículo 121 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, o a la del resto de las entidades que integran la Administración Local si, en este último caso, se hubiese suscrito el oportuno convenio.
- c) En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca.
- d) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- e) En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

Y, preferentemente, en:

- [REGISTRO DE LA OFICINA PROP - ALICANTE, CHURRUCA](#)
- [REGISTRO DE LA OFICINA PROP - CASTELLÓN, HERMANOS BOU](#)
- [REGISTRO DE LA OFICINA PROP 9 D'OCTUBRE - VALÈNCIA](#)
- [REGISTRO DE LA OFICINA PROP - VALENCIA PROP I](#)

Telemática

Pinchando en el icono superior "Tramitar con certificado" de esta misma página.

Para ello ha de disponer de certificado electrónico reconocido por la ACCV o DNI electrónico.

También puede tramitar utilizando el sistema de CL@VE-PERMANENTE del Estado. Con este sistema de autenticación y firma no necesita disponer de certificado en su equipo ni usar Java o AUTOFIRMA (Ver apartado Enlaces de este trámite).

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=DGM_GEN&version=4&idioma=es&idProcGuc=18766&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

Enlaces

- CL@VE-PERMANENTE (http://clave.gob.es/clave_Home/Clave-Permanente.html)

TRAMITACIÓN

Órganos tramitación

- [Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio](#)
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València (València/Valencia)
Tel.: 963866000
Fax.: 961208503
Web: <https://mediambient.gva.es/es/conselleria>

RESOLUCIÓN

Órganos resolución

- [Conselleria de Medio Ambiente, Infraestructuras y Territorio](#)
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València (València/Valencia)
Tel.: 963866000
Fax.: 961208503
Web: <https://mediambient.gva.es/es/conselleria>

Agota vía administrativa Sí

AYUDA

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

Otras preguntas

- [Formulario de consulta](#)